

Editorial

Los comienzos del año 2023 son un buen momento para reflexionar sobre los temas trabajados en la investigación educativa durante los últimos años. *Grosso modo*, y a manera inicial y tentativa, es posible advertir: a) los temas pandemia-postpandemia, así como su impacto en la educación y en la sociedad, la tecnología, la virtualidad e Internet; la relación inextricable entre crisis ambiental y pandemia, así como la visibilidad de problemáticas crecientes en el contexto de la crisis estructural generalizada (CEG) por la que atraviesa la humanidad; b) temas de importancia e interés constante, en los cuales la matemática y el lenguaje tienen un espacio importante, así como la justicia social y la superación de la pobreza en el mundo-mundos; c) los temas emergentes en el siglo XXI, como son la inclusión, el género, el cambio climático y el interés por la relación entre educación y cuentos, literatura, cine, arte, música.

En este primer número de 2023, la sección de *Claves* reúne ocho artículos que abordan una interesante diversidad de temas. De la Universidad del Norte de Colombia, Artevic Holgueras-Galán, Jesús David Guerra-Lyons y Nayibe Rosado-Mendinueta escriben acerca de un tema nodal en la formación universitaria: la argumentación escrita al inicio de la carrera. Como los autores exponen al inicio, existe evidencia de que los estudiantes universitarios noveles tienen dificultades para escribir textos argumentativos, de manera que el propósito del artículo es analizar las necesidades de escritura de estudiantes de la asignatura de Competencias comunicativas de una universidad privada de Colombia mediante un estudio cualitativo no experimental. La investigación se realiza desde la perspectiva metafuncional propuesta por la lingüística sistémico-funcional.

La inclusión, considerada como un imperativo social e histórico, ha cobrado relevancia y visibilidad en todos los ámbitos en el siglo XXI, y sus lazos con la educación son de la mayor importancia. René Valdés y Fabián Campos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y de la Universidad Andrés Bello, de Chile, articulan la educación inclusiva con la gestión y las políticas de liderazgo escolar en Chile. A partir de conceptualizar a la inclusión, los autores analizan los textos oficiales del periodo 1980-2020 en los que se plantean las políticas educativas que orientan y regulan el trabajo de los equipos directivos en las escuelas chilenas. Los autores describen en sus resultados una contraposición de racionalidades entre las cuatro versiones sobre educación inclusiva que orientan las políticas, por un lado, y los principios de la nueva gestión pública (NGP) en Chile.

El artículo de Guadalupe Palacios Núñez de la Universidad Nacional Autónoma de México, aborda uno de los temas de mayor relevancia del siglo XXI, los estudios de género; mediante técnicas bibliométricas recupera y analiza la producción científica mexicana publicada en revistas indexadas en Web of Science. Entre sus resultados menciona la falta de reconocimiento a la especificidad de los estudios de género y su falta de institucionalización, fenómenos que afectan la evaluación del desempeño de quienes se dedican a este campo.

El artículo de Enrique Javier Díez-Gutiérrez y Lucía-María Muñiz-Cortijo, de la Universidad de León, de España, lo ubicamos como un tema emergente. Los autores analizan las letras de las 64 canciones de reguetón con más éxito durante el año 2020. Su lectura aporta información valiosa para reflexionar si esta música tan popular entre adolescentes y jóvenes es regresiva en materia de igualdad de género. El estudio se realiza en España, pero sus recomendaciones podrían aplicarse a todo Hispanoamérica en el sentido de la urgencia de que las escuelas propicien una reflexión crítica de los contenidos de estas canciones con sus estudiantes.

Dos artículos de este número refieren estudios realizados en torno a procesos de evaluación: el artículo de Kuok-Wa Chao, de la Universidad de Costa Rica, se propone describir las prácticas evaluativas del personal docente de francés como lengua extranjera en las escuelas primarias y secundarias de Costa Rica. Entre sus hallazgos se encuentra que estos docentes utilizan principalmente técnicas tradicionales para evaluar a sus alumnos, como el examen, el trabajo cotidiano y las tareas. El siguiente texto, de Daniela Paula Stagnaro de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Damián Nicolás Martínez, de la Universidad Nacional General Sarmiento, ambas de Argentina, presentan los resultados de una investigación sobre las tareas y los géneros que se le demandan al profesorado de lengua y literatura durante su proceso de formación. Las autoras encuentran una gran variedad de géneros de evaluación, con preeminencia del examen parcial, individual y escrito, además de que observan una tendencia a la reproducción o aplicación del conocimiento, en detrimento de su reelaboración y producción.

José-Ignacio García-Pinilla, Olga Rosalba Rodríguez-Jiménez y Fredy Andrés Olarte-Dussan, de la Universidad Nacional de Colombia, exponen los resultados de su investigación acerca del proceso de adopción, adaptación e integración de las tecnologías de la información y la comunicación que realizan docentes de secundaria de 82 instituciones públicas colombianas, rurales y urbanas, que fueron dotadas con herramientas tecnológicas. En sus conclusiones explican las razones que hacen que los docentes se apropien de las tecnologías, para lo cual deberán sortear diversos obstáculos.

Finalmente, Analía E. Otero, Agustina M. Corica y Jimena G. Merbilhaa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina) analizan un tema fundamental relacionado con la equidad y el cumplimiento del derecho a la educación: la transición de la escuela al trabajo, como un proceso mucho más complejo de lo que era hace 40 años. El análisis que se presenta forma parte de un proyecto iniciado en 2011 que implicó el seguimiento de cohortes de

egresados de la escuela media argentina hasta principios de 2020. Las autoras afirman la pertinencia de estudiar este fenómeno a la luz de los impactos de la virtualización y sus consecuencias en la vida social debidas a la pandemia de COVID-19, así como la urgencia de preguntarse si lo que enfrentan ahora los jóvenes es consecuencia de ésta o si es algo que ya se venía perfilando desde años atrás. Lo anterior daría luz para generar las políticas e instrumentos idóneos para acompañar la sostenibilidad de las trayectorias educativas.

En la sección *Horizontes* incluimos dos artículos que proponen contenidos y metodologías innovadoras para ser incorporados en las escuelas con el fin de generar aprendizajes más significativos. El primero de ellos es de la autoría de Janire Castrillo, Iratxe Gillate y Dorleta Apaolaza-Llorente, de la Universidad del País Vasco. Las autoras proponen recurrir a una serie de textos históricos que expresan el pensar misógino de la Edad Media europea, y otros extraídos de la Querella de las Mujeres, debate en el cual se plantean argumentos que de alguna manera reivindican el valor social de las mujeres, de forma que los estudiantes puedan reflexionar acerca de las desigualdades de género del pasado y del presente y propiciar el estudio de la historia, así como generar una conciencia ciudadana favorable a la igualdad de género. El segundo artículo de esta sección, de la autoría de María Victoria Martínez Vérez de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y Javier Albar Mansoa, de la Universidad Complutense de Madrid, propone una reflexión acerca de cómo la disposición del espacio educativo afecta la vivencia de las actitudes relacionadas con el “saber ser”. La intervención que se describe utiliza la *performance* como herramienta mediadora entre el espacio y los contenidos relacionados con la inteligencia emocional. La revisión de documentos gráficos y la observación participante se enriquece con los testimonios de los estudiantes que formaron parte de la experiencia y que fueron recogidos mediante entrevistas.

Hemos considerado importante incluir, en la sección *Documentos*, el Marco de Acción de Marrakech, resultante de la séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA), realizada a iniciativa de la UNESCO y el UIL, que tuvo lugar del 15 al 17 de junio de 2022, por la importancia que el campo de la educación de personas adultas y el aprendizaje a lo largo de la vida tienen para el cumplimiento del derecho a la educación.

Esperamos que los contenidos abordados en los textos de este número de *Perfiles Educativos* resulten interesantes y den pie a nuevas reflexiones, estudios y prácticas educativas. Aprovechamos este espacio para desejar a nuestras lectoras y lectores que el año 2023 sea especialmente fructífero y bueno, no sólo en el ámbito profesional, sino también en el personal y social.

Alicia de Alba